

**DIP. IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.**

636707

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted, en un tanto, el informe de resultados de la auditoría practicada a los **Recursos del Ramo 33 y Obra Pública** correspondiente al municipio de **León, Gto.**, por el periodo de **enero a diciembre de 2015**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 06 de diciembre de 2017, a lo que posteriormente **no se promovió** recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**  
**EL AUDITOR SUPERIOR**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

*Javier Pérez Salazar*  
**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**

Con copia para:

✓ Archivo.  
✓ Expediente

DIP. IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

636707

En alcance al oficio número **ASEG/2115/17** de fecha 19 de diciembre de 2017, a través del cual se remitió el informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del **Ramo 33 y Obra Pública**, correspondiente al municipio de **León, Gto.**, por el periodo de **enero a diciembre de 2015**, por medio del presente remito a Usted la resolución de fecha 31 de agosto de 2017, recaída al recurso de reconsideración promovido por el sujeto fiscalizado en contra del informe de fecha 12 de julio de 2017, así como los acuerdos y constancias de notificación respectivos, a efecto de que se encuentre debidamente integrado el expediente.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL AUDITOR SUPERIOR



M. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

RECIBIDO

10 ENE. 2018

HORA 4:00

FOLIO 39380

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

*Daniel*